



**Alcaldía de Medellín**

**Estados financieros individuales  
30 de abril de 2019**

## Contenido

<b>Estado de Situación Financiera Individual.....</b>	<b>3</b>
<b>Estado de Resultados Individual .....</b>	<b>6</b>
<b>Notas a los estados financieros.....</b>	<b>7</b>
<i>Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo .....</i>	<i>7</i>
<i>Nota 2. Inversiones de administración de liquidez.....</i>	<i>8</i>
<i>Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación.....</i>	<i>9</i>
<i>Nota 4. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación .....</i>	<i>11</i>
<i>Nota 5. Otras cuentas por cobrar .....</i>	<i>11</i>
<i>Nota 6. Recursos entregados en administración .....</i>	<i>12</i>
<i>Nota 7. Otros activos.....</i>	<i>13</i>
<i>Nota 8. Préstamos por pagar .....</i>	<i>14</i>
<i>Nota 9. Cuentas por pagar .....</i>	<i>14</i>
<i>Nota 10. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos .....</i>	<i>15</i>
<i>Nota 11. Recursos recibidos en administración.....</i>	<i>16</i>
<i>Nota 12. Resultados de ejercicios anteriores .....</i>	<i>16</i>
<i>Nota 13. Impactos por transición.....</i>	<i>16</i>
<i>Nota 14. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados .....</i>	<i>16</i>
<i>Nota 15. Cuentas de orden- Activos contingentes.....</i>	<i>17</i>
<i>Nota 16. Cuentas de orden – deudoras de control .....</i>	<i>17</i>
<i>Nota 17. Cuentas de orden –Acreedoras de control .....</i>	<i>18</i>
<i>Nota 18. Ingresos recibidos sin contraprestación.....</i>	<i>18</i>
<i>Nota 19. Ingresos recibidos con contraprestación .....</i>	<i>20</i>
<i>Nota 20. Otros ingresos .....</i>	<i>21</i>
<i>Nota 21. Gastos .....</i>	<i>22</i>

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
 NIT 890.905.211-1  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
 A ABRIL DE 2019 Y 2018  
 Cifras expresadas en pesos colombianos



ACTIVO	Nota	2019	2018
<b>Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	898.750.010.692	1.491.047.911.193
Inversiones de administración de liquidez	2	493.210.645.000	714.135.532.234
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	3	<b>2.673.948.587.473</b>	<b>2.689.609.273.238</b>
Cuentas por cobrar por impuestos		826.852.674.857	1.003.170.499.711
Cuentas por cobrar por intereses		1.118.880.733.146	1.145.931.390.747
Cuentas por cobrar por transferencias		29.125.535.363	45.959.740.351
Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones		699.089.644.107	494.547.642.429
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	4	798.267.184.096	797.434.094.950
Otras cuentas por cobrar	5	39.336.178.024	184.957.964.102
Préstamos por cobrar		58.855.661.869	76.898.821.085
Recursos entregados en administración	6	1.370.355.459.395	725.462.836.271
Activos intangibles		52.321.500	0
Otros activos	7	44.160.658.745	45.150.587.526
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.376.936.706.794</b>	<b>6.724.697.020.599</b>
<b>No corriente</b>			
Inversiones de administración de liquidez		1.034.684.174	981.177.601
Inversiones en controladas y asociadas		337.499.864.842	317.615.651.190
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	3	<b>49.565.222</b>	<b>58.360.267</b>
Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones		49.565.222	58.360.267
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	4	20.347.559.188	21.285.613.732
Otras cuentas por cobrar	5	641.521.679	7.020.367.571
Préstamos por cobrar		405.909.666.091	356.444.880.259
Recursos entregados en administración	6	853.432.695.610	559.700.124.164
Propiedades planta y equipo		7.548.877.054.619	7.886.479.285.080
Propiedades de inversión		46.515.085.392	40.498.180.531
Bienes de uso público e históricos y culturales		5.642.211.564.609	5.113.576.364.904
Activos entregados en acuerdos de concesión		158.656.824.221	158.301.197.840
Activos intangibles		28.714.343.643	32.161.247.710
Otros activos	7	191.247.829.378	96.433.156.540
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>15.235.138.258.668</b>	<b>14.590.555.607.389</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>21.612.074.965.462</b>	<b>21.315.252.627.988</b>

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
 NIT 890.905.211-1  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
 A ABRIL DE 2019 Y 2018  
 Cifras expresadas en pesos colombianos



PASIVO	Nota	2019	2018
<b>Corriente</b>			
Emisión y colocación de títulos de deuda		3.346.195.155	3.349.705.821
Préstamos por pagar	8	120.465.832.762	64.503.313.033
Cuentas por pagar	9	119.305.068.385	150.471.630.017
Beneficios a los empleados, neto		192.347.122.465	227.658.238.933
Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos	10	791.185.167.039	217.009.003.466
Provisiones		5.534.694.895	6.737.961.625
Recursos recibidos en administración	11	104.410.305	3.337.510.727
Pasivos por acuerdos de concesión		6.658.362.960	5.973.750.511
Otros pasivos		48.703.558.524	16.181.566.676
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.287.650.412.490</b>	<b>695.222.680.809</b>
<b>No corriente</b>			
Emisión y colocación de títulos de deuda		248.560.000.000	248.560.000.000
Préstamos por pagar	8	1.438.240.333.420	988.881.000.037
Cuentas por pagar	9	7.758.099.783	5.465.407.275
Beneficios a los empleados, neto		1.749.428.296.628	1.736.285.330.232
Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos		56.844.928	0
Provisiones		665.038.503.393	746.203.943.177
Recursos recibidos en administración	11	25.134.648.195	0
Pasivos por acuerdos de concesión		31.489.119.601	35.486.037.318
Otros pasivos		29.198.918.835	68.632.756.839
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>4.194.904.764.783</b>	<b>3.829.514.474.878</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>5.482.555.177.273</b>	<b>4.524.737.155.687</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital fiscal		12.686.913.947.998	12.618.096.167.444
Resultado de ejercicios anteriores	12	1.655.276.714.045	0
Resultado del ejercicio		1.738.427.959.765	1.598.619.291.908
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	13	0	2.585.559.086.508
Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones		-29.177.534.380	-33.843.069.299
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	14	78.078.700.761	22.083.995.740
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>16.129.519.788.189</b>	<b>16.790.515.472.301</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>21.612.074.965.462</b>	<b>21.315.252.627.988</b>

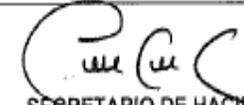
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
 NIT 890.905.211-1  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
 A ABRIL DE 2019 Y 2018  
 Cifras expresadas en pesos colombianos

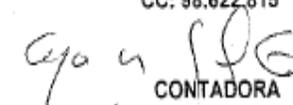


CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	Nota	2019	2018
		0	0
Activos contingentes	15	296.994.104.214	100.168.774.061
Deudoras de control	16	1.546.970.337.197	1.106.683.448.686
Deudoras por contra (CR)		-1.843.964.441.411	-1.206.852.222.747
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Pasivos contingentes		87.098.655.686	82.291.264.242
Acreedoras de control	17	1.521.100.151.036	1.120.155.595.627
Acreedoras por contra (DB)		-1.608.198.806.722	-1.202.446.859.869

  
 ALCALDE DE MEDELLÍN  
 FEDERICO ANDRÉS GUTIERREZ ZULUAGA  
 CC: 71.751.933

  
 SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA. (E)  
 RODRIGO DE JESÚS TORO LONDOÑO  
 CC: 3.352.010

  
 SECRETARIO DE HACIENDA  
 ORLANDO URIBE VILLA  
 CC: 98.622.815

  
 CONTADORA  
 OLGA ROCÍO GIL QUINTERO  
 T.P.N° : 33754 - T

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
 NIT 890.905.211-1  
 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL  
 POR EL PERÍODO DE ENERO - ABRIL DE 2019 Y 2018  
 Cifras expresadas en pesos colombianos



	Nota	2019	2018
<b>INGRESOS</b>		<b>3.328.715.306.026</b>	<b>3.014.097.705.032</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>	18	<b>1.900.848.538.243</b>	<b>1.691.387.659.649</b>
Impuestos		998.711.636.529	929.348.076.216
Intereses sobre obligaciones fiscales		150.454.131.408	132.608.142.854
Transferencias y subvenciones		534.566.251.803	471.258.139.951
Retribuciones, multas y sanciones		215.463.094.897	118.264.230.443
Otros ingresos sin contraprestación		1.653.423.606	39.909.070.185
<b>Ingresos con contraprestación</b>	19	<b>1.392.538.899.872</b>	<b>1.293.983.925.196</b>
Excedentes financieros		1.297.143.312.305	1.207.300.592.102
Ingresos financieros		78.076.882.905	70.541.582.169
Ganancia por baja en cuentas		8.325.483.054	9.582.250.659
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial		3.812.057.221	1.421.733.258
Otros ingresos por transacciones con contraprestación		5.181.164.387	5.137.767.008
<b>Otros ingresos</b>	20	<b>35.327.867.911</b>	<b>28.726.120.187</b>
<b>GASTOS</b>	21	<b>1.590.287.346.261</b>	<b>1.415.478.413.124</b>
<b>Gasto Público Social</b>		<b>694.750.777.464</b>	<b>616.010.721.920</b>
Educación		299.539.893.055	297.149.799.241
Salud		233.288.330.607	215.763.313.228
Desarrollo comunitario y bienestar social		101.531.469.692	71.089.703.580
Subsidios asignados		25.036.350.787	5.691.962.385
Cultura		21.747.465.903	16.269.188.395
Medio ambiente		12.539.414.922	10.038.755.111
Otros		1.067.852.498	0
Transferencias y subvenciones		374.612.590.601	222.882.658.792
Administración y operación		322.076.614.159	269.453.291.984
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		93.053.020.859	93.853.197.970
Pérdidas por la baja en cuenta de activos		20.608.433	19.132.277
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial		29.046.401	2.419.253.353
Gastos financieros		52.292.957.499	114.666.954.152
Otros gastos		53.451.730.845	98.173.202.676
<b>EXCEDENTE DEL PERÍODO</b>		<b>1.738.427.959.765</b>	<b>1.598.619.291.908</b>

ALCALDE DE MEDELLÍN  
 FEDERICO ANDRÉS GUTIERREZ ZULUAGA  
 CC: 71.781.933

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA. (E)  
 RODRIGO DE JESÚS TORO LONDOÑO  
 CC: 3.352.010

SECRETARIO DE HACIENDA  
 ORLANDO URIBE VILLA  
 CC: 98.622.815

CONTADORA  
 OLGA ROCÍO GIL QUINTERO  
 T.P.N° : 33754 - T

**Municipio de Medellín**  
**Notas a los estados financieros individuales**  
**Al 30 de abril de 2019**  
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales que revelan hechos económicos no recurrentes, generados durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior con las explicaciones de las principales variaciones, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

**Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es la siguiente:

<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>Abril 2019</b>	<b>%Part.</b>	<b>Abril 2018</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variació</b>
Depósitos en instituciones financieras	898.294.707.598	99,95	322.572.726.785	575.721.980.813	178,48
Efetivo de uso restringido	363.577.093	0,040	511.327.746.791	- 510.964.169.698	- 99,93
Caja	91.726.001	0,010	74.421.037	17.304.964	23,25
Equivalentes al Efectivo	-	-	657.073.016.580	- 657.073.016.580	- 100,00
<b>Total</b>	<b>898.750.010.692</b>	<b>100</b>	<b>1.491.047.911.193</b>	<b>- 592.297.900.501</b>	<b>- 39,72</b>

El incremento en los depósitos en instituciones financieras se debe principalmente a las siguientes situaciones:

- ▶ Según el Instructivo 002 de 2015, que contempla las instrucciones para la transición al marco normativo para entidades de gobierno, se define el efectivo de uso restringido, como el valor de los fondos en efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o porque tiene una destinación específica; posteriormente mediante resolución y doctrina de la Contaduría General de la Nación se elimina la condición de su destinación específica para ser clasificados como efectivo de uso restringido; aclarando que este corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impiden que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Dado lo anterior, para el cierre contable del año 2018, se reclasificaron los saldos de recursos con destinación específica que habían sido clasificados como de uso restringido en el proceso de transición, a la cuenta 1110 – Depósitos en instituciones financieras por \$386.085.270.781, principalmente en cuentas de ahorro.

- ▶ Adicionalmente, el recaudo de impuesto Predial de 01 de enero de 2019 al 30 de abril de 2019 asciende a \$373.316.537.242, con un incremento del 49.8%, es decir \$124.075.638.068, en relación con el mismo periodo del año anterior, como resultado de la implementación de la nueva opción de pago anualizado con descuento por pronto pago.

En relación con el equivalente al efectivo presenta saldo a abril de 2018 ya que a partir de enero del mismo año los encargos fiduciarios y patrimonios autónomos se registraron en la cuenta equivalentes al efectivo, pero mediante Resolución 135 del 8 de mayo de 2018 la Contaduría General de la Nación eliminó la subcuenta 113308 que había sido incorporada al Catálogo General de Cuentas para el registro de los recursos entregados en administración; como consecuencia de la nueva disposición, durante el 2018 se reclasificó el valor reconocido como equivalentes al efectivo de \$542.852.696.078 a otros activos en la cuenta 1908-Recursos entregados en administración.

## Nota 2. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones que posee el Municipio se encuentran en un portafolio de inversiones financieras de liquidez, el cual fue adquirido con la intención de ser negociados, buscando obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones en el precio y garantizando la liquidez necesaria para atender las obligaciones del Municipio.

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez a abril 30 de 2019, es la siguiente:

Inversiones de administración de liquidez	Abril 2019	%Part.	Abril 2018	Variación	%Variación
Certificados depósito a término (CDT)	384.542.425.000	77,80	601.341.595.000	- 216.799.170.000	- 36,05
Títulos de tesorería (TES)	108.668.220.000	21,99	112.736.700.000	- 4.068.480.000	- 3,61
Al costo	1.034.684.174	0,21	1.038.414.835	- 3.730.661	- 0,36
<b>Total</b>	<b>494.245.329.174</b>	<b>100</b>	<b>715.116.709.835</b>	<b>- 220.871.380.661</b>	<b>- 30,89</b>

La disminución obedece a la estrategia de inversión definida para el periodo; para el año 2019 se esperaba un aumento en las tasas de intervención del Banco de la República, por tanto la estrategia establecida era disminuir la duración del portafolio. Por otro lado, el cambio con la opción de pago anualizado para el impuesto Predial, aumentó las transacciones bancarias, incrementando el costo de los servicios financieros por reciprocidad, generando disminución sobre los recursos disponibles para realizar inversiones.

### Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

A continuación, se presentan las variaciones de los conceptos que conforman estas cuentas por cobrar:

#### 3.1. Impuestos

Impuestos	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Predial	602.892.100.670	72,914	707.425.632.464	- 104.533.531.794	- 14,78
Industria y Comercio	178.922.415.877	21,639	250.602.350.552	- 71.679.934.675	- 28,60
Avisos y Tableros	10.951.582.067	1,324	14.432.646.005	- 3.481.063.938	- 24,12
Otras impuestos por cobrar	34.086.576.243	4,122	30.709.870.690	3.376.705.553	11,00
<b>Total cuentas por cobrar por impuestos</b>	<b>826.852.674.857</b>	<b>100</b>	<b>1.003.170.499.711</b>	<b>- 176.317.824.854</b>	<b>- 17,58</b>

La cartera del Impuesto Predial Unificado disminuyó en un 14.78% con relación al mismo periodo del 2018, debido al incremento del recaudo de impuesto Predial de 01 de enero de 2019 al 30 de abril de 2019 en un 49.8%, por la aplicación de la modalidad de pago anualizado y el descuento por pronto pago del 5%, que ascendió a \$10.714.568.311, según lo establecido en el Decreto 0036 de 2019.

#### 3.2. Cuentas por cobrar por transferencias

Cuentas por cobrar por transferencias	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Sistema general de participación para salud	19.075.185.614	65,493	17.362.130.643	1.713.054.971	9,87
Sistema general de participación - Propósito general	6.515.605.077	22,371	5.916.613.473	598.991.604	10,12
Sistema general de participación pensiones		-	19.481.350.823	- 19.481.350.823	- 100,00
Otras transferencias	3.534.744.672	12,136	3.199.645.412	335.099.260	10,47
<b>Total cuentas por cobrar por transferencias</b>	<b>29.125.535.363</b>	<b>100</b>	<b>45.959.740.351</b>	<b>- 17.169.304.248</b>	<b>- 37,36</b>

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación fueron asignadas mediante documento de distribución emitido por el Departamento Nacional de Planeación SGP- 35- 2019. Los derechos de cobro corresponden al concepto de SGP Salud Pública por \$1.728.467.527 y SGP Régimen Subsidiado por \$17.346.718.087, recursos que con respecto al año 2018 tuvieron un aumento en la asignación por parte del Ministerio.

En relación con las transferencias de SGP Participación para pensiones, en abril de 2018 se encontraban pendiente de giro al FONPET, la asignación de recursos según documento de distribución SGP 19 de 2017 por \$19.481.350.823. Para los años 2018 y 2019 no se han asignado al Municipio de Medellín recursos por este concepto.

### 3.3. Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Multas	521.135.433.434	74,54	421.775.844.148	99.359.589.286	23,56
Sanciones	64.458.958.100	9,22	17.050.606.457	47.408.351.643	278,04
Contribuciones	15.199.603.728	2,17	1.723.219.439	13.476.384.289	782,05
Obligaciones urbanísticas	97.226.114.694	13,91	53.208.030.212	44.018.084.482	82,73
Otras cuentas por cobrar	1.119.099.373	0,16	848.302.440	270.796.933	31,92
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>699.139.209.329</b>	<b>100</b>	<b>494.606.002.696</b>	<b>204.533.206.633</b>	<b>41,35</b>

#### ▶ Multas

El 96.18% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002 modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, que ascienden a \$501.228.091.220. La cartera por estas multas se reconoce con actos administrativos en firme que liquide la infracción.

Las cuentas por cobrar por este concepto, reconocidas entre mayo de 2018 y abril de 2019 ascendieron a \$231.700.182.265 y el recaudo efectuado en el mismo lapso de tiempo fue de \$109.678.943.202 que corresponde a un porcentaje de recuperación de 47,34%, lo que explica el incremento en la cartera por concepto de multas. Entre abril de 2018 y abril de 2019 se reconocieron 310.823 nuevas multas; principalmente por la aplicación de las medidas de pico y placa ambiental, durante el año 2018 estos ascendieron a 37.126 y en lo corrido del año 2019 ya se han registrado 35.449 comparendos.

A pesar que la recuperación de cartera y el saneamiento de la misma se incrementan anualmente, la cartera presenta un comportamiento ascendente considerando los mayores controles derivados en una mayor imposición de multas; no obstante, la mayor parte de la cartera nueva se encuentra cubierta en las medidas cobro.

#### ▶ Sanciones

La sanción por el impuesto de Industria y Comercio es el principal componente del rubro de sanciones, la cual presentó un incremento respecto al mismo periodo de la vigencia anterior debido a que el Acuerdo Municipal 066 de 2017, por medio del cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Municipio de Medellín, trajo importantes cambios en el régimen sancionatorio, haciendo más gravosas algunas sanciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones tributarias y definiendo nuevos parámetros para realizar su liquidación.

Adicionalmente, se presentó fortalecimiento en los programas de fiscalización que obligó a que un mayor número de contribuyentes presentaran sus declaraciones omitidas y otros debieron corregir las inicialmente presentadas, incrementándose así el número de contribuyentes sancionados.

### ► Obligaciones urbanísticas

La facturación por este concepto entre mayo de 2018 y abril de 2019 fue de \$106.432.275.917 y el recaudo efectuado en el mismo lapso de tiempo ascendió a \$54.491.763.368 que corresponde a un porcentaje de recuperación cartera de 51.20%, lo que está generando un incremento de la misma al cierre de abril de 2019 por \$51.940.512.549

En el último año se incrementó el valor facturado por este concepto dado el aumento de los proyectos inmobiliarios en la ciudad; adicionalmente se vienen realizando actividades para la actualización de la facturación y cobro de estas obligaciones, lo que está incrementando el valor de la cartera.

### Nota 4. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación presentan una disminución del 15.5% con respecto a marzo del año 2019, dicha variación se debe a que mediante el Acta No.13 del 28 de marzo de 2019 del Consejo de Gobierno COMPES fueron decretados los excedentes financieros correspondientes a la vigencia 2018 por un valor total de \$1.289.651.861.858, de los cuales ya se habían recibido \$400.000.000.000 quedando un saldo por cobrar a marzo 31 de 2.019 de \$889.651.861.858 y el 26 de abril de 2019 fueron recibidos \$150.000.000.000.

### Nota 5. Otras cuentas por cobrar

A continuación el detalle:

Otras cuentas por cobrar	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Cuotas partes pensionales	20.072.233.789	50,21	11.156.816.608	8.915.417.181	79,91
Reintegros y recuperaciones	14.554.569.476	36,41	9.111.692.632	5.442.876.844	59,74
Incapacidades	1.192.443.501	2,98	2.199.043.091	- 1.006.599.590	- 45,77
Otras cuentas por cobrar	4.158.452.937	10,40	169.510.779.342	- 165.352.326.405	- 97,55
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>39.977.699.703</b>	<b>100</b>	<b>191.978.331.673</b>	<b>- 152.000.631.970</b>	<b>- 79,18</b>

### ► Cuotas partes pensionales

El incremento en las cuentas por cobrar de cuotas partes pensionales a favor de la entidad corresponde principalmente a que en el mes de marzo de 2019 se realizó un cobro al Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$5.960.080.828 con sus respectivos intereses por valor de \$1.357.070.817.

▶ **Participación por la enajenación de ISAGEN S.A. E.S.P.**

En Abril de 2018 se tenía reconocido una cuenta por cobrar de \$150.000.000.000, provenientes de la enajenación de la participación accionaria que Empresas Públicas de Medellín E.S.P. tenía en ISAGEN S.A. E.S.P., según lo establecido en el Acuerdo Municipal 32 de 2017, saldo que fue cancelado antes de finalizar la vigencia 2018.

**Nota 6. Recursos entregados en administración**

Los recursos entregados en administración se detallan así:

Recursos entregados en administración	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Recursos entregados en administracion	1.799.728.839.287	80,93	1.246.762.766.821	552.966.072.466	44,35
Encargos fiduciarios	414.143.649.176	18,62	38.400.193.614	375.743.455.562	978,49
Patrimonio autónomo	9.915.666.542	0,45	-	9.915.666.542	-
<b>Total recursos entregados en admon.</b>	<b>2.223.788.155.005</b>	<b>100</b>	<b>1.285.162.960.435</b>	<b>938.625.194.570</b>	<b>73,04</b>

▶ **Recursos entregados en administración**

El incremento se explica por el reconocimiento en el último año de ejecuciones, aproximadamente de \$765.128.846.059, reintegro de recursos no ejecutados por \$20.805.920.499, reclasificación de \$9.915.666.542 de un contrato suscrito con el Ministerio de Educación Nacional MEN a derechos en fideicomiso por la aplicación de la Resolución 386 de octubre de 2018 de la Contaduría General de la Nación y desembolso de nuevos recursos por \$1.212.394.474.437, así mismo reclasificación de \$112.151.747.024 de contratos suscritos con Metroplús S.A. que se encontraban clasificados como encargo fiduciario.

Adicionalmente la reclasificación por \$22.900.423.580 del valor inicialmente reconocido en la cuenta equivalentes al efectivo, dando cumplimiento a la Resolución 135 del 8 de mayo de 2018, mediante la cual la Contaduría General de la Nación elimina la subcuenta 113308 que había sido incorporada al Catálogo General de Cuentas para el registro de recursos entregados en administración.

▶ **Encargo fiduciario - fiducia de administración**

El incremento se justifica en el reconocimiento en el último año de ejecuciones, aproximadamente de \$201.044.758.265, traslado de \$112.151.747.024 de contratos suscritos con Metroplús S.A. a recursos entregados en administración ya que no fueron depositados en el encargo fiduciario y desembolso de recursos por \$160.270.990.198.

Adicionalmente la reclasificación por \$516.393.930.213 del valor inicialmente reconocido en la cuenta equivalentes al efectivo, dando cumplimiento a la Resolución 135 del 8 de mayo de

2018, mediante la cual la Contaduría General de la Nación elimina la subcuenta 113308 que había sido incorporada al Catálogo General de Cuentas para el registro de recursos entregados en administración.

#### ▶ **Fiducia Mercantil - Patrimonio autónomo**

Corresponde a los aportes por \$9.915.666.542 realizados al Consorcio FFIE Alianza BBVA para la ejecución del Convenio Interadministrativo Número 001077 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Municipio de Medellín para el cumplimiento del Plan Nacional de Infraestructura Educativa en el marco de la política pública de jornada única. Inicialmente reconocidos como recursos entregados en administración y trasladados a la cuenta de patrimonio autónomo dando cumplimiento a la Resolución 386 de octubre de 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación sobre el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y modifica el Catálogo General de Cuentas.

#### **Nota 7. Otros activos**

Los otros activos están compuestos por:

Otros activos	Abril 2.019	%Part.	Abril 2.018	Variación	%Variación
Avances y anticipos entregados	124.461.886.528	52,87	129.165.434.315	- 4.703.547.787	- 3,64
Subvenciones condicionadas	75.784.548.044	32,19	-	75.784.548.044	100,00
Bienes y servicios pagados por anticipado	31.255.075.635	13,28	8.513.434.833	22.741.640.802	267,13
Otros activos	3.906.977.916	1,66	3.904.874.918	2.102.998	0,05
<b>Total otros Activos</b>	<b>235.408.488.123</b>	<b>100</b>	<b>141.583.744.066</b>	<b>93.824.744.057</b>	<b>66,27</b>

#### ▶ **Subvenciones condicionadas**

Para abril de 2019 se tienen reconocidos como activos diferidos por subvención condicionada \$75.784.548.044, correspondiente a la obra civil de los convenios 4600027977 de 2010 para la construcción y puesta en marcha del corredor Avenida Ayacucho y 4600059675 del 2015 para la construcción y puesta en marcha del proyecto Metrocable zona noroccidental de Medellín - Cable el Picacho, suscritos con la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Lo anterior dado que según lo acordado entre las partes la obra civil será utilizada por las dos entidades y la identificación de los costos de los bienes para cada entidad, solo será posible al finalizar la obra.

#### ▶ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

El incremento en la cuenta gastos pagados por anticipado por bienes y servicios durante los primeros meses de este año, obedece a un mayor valor de los desembolsos, los cuales continúan pendientes de ser ejecutados por parte del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM en contratos suscritos a través de los proyectos de apoyo y misionales

de las secretarías municipales por \$20.984.903.500, en comparación con la cuantía de los desembolsos pendientes de ejecutar que se presentaron durante el mismo período en la vigencia anterior de \$700.090.041.

La cuenta de seguros, tuvo un incremento de \$2.820.201.382 equivalente al 41.4% respecto al periodo anterior, esta corresponde principalmente al proceso de adquisición de pólizas en diciembre de 2018, tales como: pólizas todo riesgo daños materiales, seguros de automóviles, responsabilidad civil servidores, accidentes personales y expedición de SOAT, entre otras, con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

## Nota 8. Préstamos por pagar

El detalle de los préstamos por pagar a 30 de abril de 2019 es el siguiente:

Préstamos por pagar	Abril 2019	%Part.	Abril 2018	Variación	%Variación
Banca comercial largo plazo	906.866.159.479	58,18	440.798.034.186	466.068.125.293	105,73
Banca de Fomento largo plazo	651.840.006.703	41,82	610.150.311.720	41.689.694.983	6,83
Banca Multilateral	-	-	2.435.967.164	- 2.435.967.164	- 100,00
<b>Total préstamos por pagar</b>	<b>1.558.706.166.182</b>	<b>100</b>	<b>1.053.384.313.070</b>	<b>505.321.853.112</b>	<b>47,97</b>

El aumento del 105.73% en Banca Comercial a largo plazo se da principalmente por los créditos desembolsados en el mes de noviembre de 2018 por el Banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A por un valor de \$250.000.000.000 y con el Banco DAVIVIENDA S.A. por un valor de \$225.500.000.000, adicionado con la valoración mensual de los intereses.

La disminución del 100% en Banca Multilateral corresponde al pago de la totalidad de la deuda, en el mes de diciembre de 2018, con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

## Nota 9. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar a abril 30 de 2019 se relaciona a continuación:

Cuentas por pagar	Abril 2019	%Part.	Abril 2018	Variación	%Variación
Adquisición de bienes y servicios	9.163.523.515	7,21	15.735.562.939	- 6.572.039.424	- 41,77
Transferencias y subvenciones	22.595.553.140	17,78	5.052.469.480	17.543.083.660	347,22
Recursos a favor de terceros	19.231.651.972	15,14	21.075.216.859	- 1.843.564.887	- 8,75
Descuentos de nómina	13.880.687.174	10,92	16.094.404.310	- 2.213.717.136	- 13,75
Subsidios asignados	19.770.971.812	15,56	30.953.534	19.740.018.278	63.773,07
Saldos a favor de beneficiarios	14.991.207.347	11,80	15.658.828.748	- 667.621.401	- 4,26
Comisiones, honorarios y servicios	8.797.861.302	6,92	7.474.824.901	1.323.036.401	17,70
Otras cuentas por pagar	18.631.711.906	14,66	74.814.776.521	- 56.183.064.615	- 75,10
<b>Total</b>	<b>127.063.168.168</b>	<b>100,0</b>	<b>155.937.037.292</b>	<b>- 28.873.869.124</b>	<b>- 18,52</b>

### ▶ **Transferencias y subvenciones**

El saldo de obligaciones por subvenciones asciende a \$18.208.212.667 y corresponden a recursos destinados al Fondo de Estabilización del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, según compromisos adquiridos en el Convenio interadministrativo N°4600031108 del 2011 para mantener el nivel de ingresos que se hubiera obtenido por la aplicación de la tarifa técnica, en caso de presentarse diferencias negativas entre la tarifa al usuario y ésta, por decisiones de la autoridad de transporte. Por este concepto no se tenían reconocida cuenta por pagar a abril de 2018.

### ▶ **Subsidios asignados**

El incremento corresponde a obligaciones por subsidios del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso pendientes de legalizar al mes de abril de 2019 con el gran prestador urbano de acueducto y alcantarillado Empresas Públicas de Medellín E.S.P y de aseo Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P.

### **Nota 10. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos**

El incremento del pasivo por estos conceptos corresponde principalmente al anticipo de Impuestos de Industria y Comercio y avisos y tableros de \$414.326.607.496, cuyo reconocimiento inició en febrero de 2018, y se aplicarán cuando tenga lugar la liquidación, bien sea por declaración privada o liquidación oficial en firme. Lo anterior dada la implementación de la Resolución 533 de 2015, en relación con el tratamiento contable aplicable a estos anticipos. El 30 de abril de 2019 fue el plazo máximo para la presentación de la declaración del Impuestos de Industria y Comercio del año gravable 2018.

Este anticipo se encuentra regulado en el Régimen Procedimental en Materia Tributaria para el Municipio de Medellín, Decreto 0350 de 2018, en el que se establece que a todos los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio se les ajustará, a partir del primero de enero de cada período gravable, el impuesto que se les viene facturando, en un porcentaje igual al índice de precios al consumidor (IPC) establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE para el año anterior, anualizado al mes de octubre, hasta tanto se presente la declaración privada.

Adicionalmente, se presenta incremento en las retenciones del impuesto de Industria y Comercio por la aplicación del Acuerdo 066 de 2017 en el que se estableció el sistema de autorretención a partir del año 2018, por este concepto se tiene un saldo de \$61.672.782.735, que se aplicarán cuando tenga lugar la liquidación, bien sea por declaración privada o liquidación oficial en firme.

### **Nota 11. Recursos recibidos en administración**

El incremento corresponde principalmente a recursos recibidos por \$25.000.000.000 del convenio 809 de 2017 con la Gobernación de Antioquia para la construcción y puesta en marcha del Metrocable zona noroccidental (Metrocable picacho), los recursos fueron entregados a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. encargada del desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación del proyecto Metrocable zona noroccidental de Medellín.

### **Nota 12. Resultados de ejercicios anteriores**

De acuerdo a lo dispuesto al numeral 3 del el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación, al inicio del periodo contable del año 2.019 las entidades públicas deben reclasificar el Resultados del ejercicio 2018 registrado en la cuenta 3110 a la cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores, que para el Sector Central ascendió a un déficit de \$732.450.172.172.

Adicionalmente, al inicio del periodo contable del año 2019, se reclasificó los saldos registrados al 31 de diciembre de 2018, en la cuenta 3145 – Impactos por la transición al nuevo marco de regulación por \$2.185.969.905.080.

### **Nota 13. Impactos por transición**

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación, al inicio del periodo contable del año 2019, se reclasificó los saldos registrados al 31 de diciembre de 2018, en la cuenta 3145 – Impactos por la transición al nuevo marco de regulación, a la cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores.

### **Nota 14. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados**

Este concepto presenta un incremento del 253.55% la cual corresponde a la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2018. Adicionalmente, los rendimientos de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejados por Fiduciaria Bancolombia como los del FONPET, son registrados en las cuentas patrimoniales de forma mensual lo que hace que la cuenta incremente periódicamente según el comportamiento que ha tenido del mes de mayo de 2018 al mes de abril de 2019.

## Nota 15. Cuentas de orden- Activos contingentes

### 15.1 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Activos contingentes	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Procesos administrativos	83.383.843.345	89,66	42.303.494.957	41.080.348.388	97,11
Otros	5.803.443.511	6,24	5.813.693.511	- 10.250.000	- 0,18
Procesos civiles	3.817.596.280	4,10	2.636.919.833	1.180.676.447	44,77
<b>Total</b>	<b>93.004.883.136</b>	<b>100</b>	<b>50.754.108.301</b>	<b>42.250.774.835</b>	<b>141,71</b>

Producto de la actualización durante el año 2019 de la metodología que valora el activo contingente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la versión 2.0, se actualizaron los procesos judiciales, los cuales presentaron una variación de \$42.250.774.835 a favor del Municipio, así: ingresaron 24 procesos por valor de \$46.239.630.094, salieron 31 procesos por valor \$4.001.329.756 y 2 procesos presentaron un aumento en su valor contingente de \$12.474.497.

### 15.2 Otros activos contingentes.

Otros activos contingentes	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Interés ICA y Avisos y Tableros	24.082.460.460	11,81	1.118.867.871	22.963.592.589	2.052,40
Anticipo ICA y Avisos y Tableros	176.746.362.239	86,64	45.839.476.005,00	130.906.886.234	285,58
Otros	3.160.398.379	1,55	2.456.321.884	704.076.495	28,66
<b>Total</b>	<b>203.989.221.078</b>	<b>100</b>	<b>49.414.665.760</b>	<b>154.574.555.318</b>	<b>2.366,64</b>

La cartera por concepto del anticipo del Impuesto de Industria y Comercio Y Avisos y Tableros, facturado mensualmente a partir del mes de febrero de 2018, se reconoce en cuentas de orden deudoras como activos contingentes, la cual presenta un saldo al cierre del mes de abril de 2019 de \$176.746.362.239.

## Nota 16. Cuentas de orden – deudoras de control

### Bienes entregados a terceros

Bienes entregados a terceros	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Propiedad planta y equipo	1.249.108.053.246	84,67	815.551.486.084	433.556.567.162	53,16
Otros bienes	226.123.280.350	15,33	226.123.280.350	-	-
<b>Total</b>	<b>1.475.231.333.596</b>	<b>100</b>	<b>1.041.674.766.434</b>	<b>433.556.567.162</b>	<b>41,62</b>

El incremento se presenta por aquellos bienes que fueron entregados durante el año 2018 a entidades de gobierno general y empresas públicas mediante contratos de comodato u otro acto administrativo, para ser reconocidos como activos por la entidad que los recibe y han sido retirados de las propiedades planta y equipos, como: maquinaria y equipo entregada al SENA y a la empresa Terminales de Transporte de Medellín, equipo de transporte

entregados a la Policía Nacional y terrenos entregados en comodato a Metroparques y al INDER.

## Nota 17. Cuentas de orden –Acreedoras de control

El concepto Otras cuentas acreedoras de control incluye lo siguiente:

Otros Cuentas acreedoras de control	Abril 2019	%Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Contratos pendientes de ejecución	1.225.857.769.288	82,25	817.395.767.513	408.462.001.775	49,97
Facturación glosada en Vta.Servi.Salud	180.887.361	0,01	212.800.446	- 31.913.085	- 15,00
Porcent.y sobreta.ambiental imp.pred	264.380.086.460	17,74	266.129.213.056	- 1.749.126.596	- 0,66
<b>Total</b>	<b>1.490.418.743.109</b>	<b>100</b>	<b>1.083.737.781.015</b>	<b>406.680.962.094</b>	<b>37,53</b>

### Contratos pendientes de ejecución

Durante el primer trimestre del año se presenta un mayor valor en la cuenta de orden, dado que la Administración Municipal está suscribiendo contratos con el objetivo de finalizar la ejecución de programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo "Medellín cuenta con vos 2016 - 2019", presentando al cierre del mes de abril de 2019 saldos en compromisos contractuales de \$1.225.857.769.288 en comparación con los saldos pendientes en el mismo período de la vigencia anterior de \$817.395.767.513.

## Nota 18. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de abril de 2019 y 2018 presenta un aumento por valor de \$209.460.878.594 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Abril 2019	%Part.	Abril 2018	Variación	%Variación
Impuestos	998.711.636.529	52,54	929.348.076.216	69.363.560.313	7,46
Transferencias y subvenciones	534.566.251.803	28,12	471.258.139.951	63.308.111.852	13,43
Intereses sobre obligaciones fiscales	150.454.131.408	7,92	132.608.142.854	17.845.988.554	13,46
Retribuciones, multas y sanciones	215.463.094.897	11,34	118.264.230.443	97.198.864.454	82,19
Otros ingresos sin contraprestación	1.653.423.606	0,09	39.909.070.185	-38.255.646.579	- 95,86
<b>Total</b>	<b>1.900.848.538.243</b>	<b>100</b>	<b>1.691.387.659.649</b>	<b>209.460.878.594</b>	<b>12,38</b>

### 18.1 Transferencias y subvenciones

- ▶ Las transferencias para el Régimen Subsidiado del Sistema General de Participación fueron asignadas mediante Documento de Distribución SGP–35–2019, para el mes de abril de 2019 el saldo asciende a \$69.386.511.072 presentando una variación con respecto al mes de marzo del mismo año de \$17.346.627.768 que corresponde a la doceava que debe reconocerse mensualmente según el Documento de Distribución y periodicidad de giro por parte del Gobierno Nacional.

- ▶ Las transferencias para Educación Prestación de Servicios - Población atendida, para el mes de abril de 2019 presentan un saldo de \$251.938.905.387 que comparado con el mes de marzo del mismo año arroja una diferencia de \$64.031.032.275 la cual se debe a un aumento en los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Municipio.

Estas transferencias fueron asignadas mediante Documento de Distribución SGP–34–2019 y el giro de los recursos es realizado de acuerdo al Documento PAC emitido y publicado en la página del Ministerio de Educación mensualmente.

- ▶ Las transferencias para el Sistema General de Seguridad Social en Salud son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de abril de 2019 ascienden a \$102.381.091.017 que con respecto al mes de marzo del mismo año, presenta una variación de \$29.268.658.302 lo cual corresponde a un aumento en los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Municipio de Medellín en el Régimen Subsidiado, principalmente a Alianza Medellín Antioquia E.P.S S.A.S – Savia Salud E.P.S.

Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección Social giró en el mes de abril de 2019 \$858.816.857 a la Superintendencia Nacional de Salud por concepto de acciones de inspección, vigilancia y control de las entidades territoriales según lo estipulado en el artículo 2.6.1.2.4 del Decreto 780 de 2016.

## **18.2 Retribuciones, multas y sanciones**

- ▶ Las sanciones por el impuesto de Industria y Comercio de \$48.442.618.082 es el principal componente de este ingreso, presentan un incremento respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$46.315.710.203 debido a que el Acuerdo Municipal 066 de 2017, por medio del cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Municipio de Medellín, trajo importantes cambios en el régimen sancionatorio, haciendo más gravosas algunas sanciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones tributarias y definiendo nuevos parámetros para realizar su liquidación.

Adicionalmente, se presentó fortalecimiento en los programas de fiscalización que obligó a que un mayor número de contribuyentes presentaran sus declaraciones omitidas y otros debieron corregir las inicialmente presentadas, incrementándose así el número de contribuyentes sancionados.

- ▶ Las multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito ascienden a \$50.897.618.964 al corte de abril 30 de 2019 y corresponde a la imposición de multas manuales y por foto detección, las cuales aumentaron en un 44,1% con respecto al mismo periodo acumulado a abril de 2018, equivalente a \$15.571.527.602, originado esto principalmente por los cambios de tarifas asociadas al salario mínimo legal y a la mayor imposición de multas, principalmente por la aplicación de las medidas de pico y

placa ambiental, durante el año 2018 estos ascendieron a 37.126 y en lo corrido del año 2019 ya se han registrado 35.449 comparendos.

- ▶ La Contribución especial que corresponde al 5% sobre contratos de obra pública se encuentra regulada por el Acuerdo No. 66 de 2017, el ingreso se genera por el cobro a las personas naturales o jurídicas, a las asociaciones público privadas, sociedades de hecho, consorcios, uniones temporales, patrimonios autónomos o cualquier otra forma de asociación que suscriban contratos de obra pública o sus adiciones con entidades de derecho público del nivel municipal. Con un saldo a abril 30 de \$42.085.485.065, de los cuales \$39.695.655.629 fueron declarados y facturados a entidades del sector municipal y \$2.389.829.436 fueron descontados al momento de la entrega del anticipo o de cada factura cancelada al contratista de obra pública por el sector central Municipal. Con relación al mismo periodo del año anterior presentó un incremento del 24.6%, equivalentes a \$8.321.228.855.

### Nota 19. Ingresos recibidos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros. El comparativo de abril de 2019 y 2018 presenta un aumento por \$98.554.974.676 originado en los siguientes conceptos:

Ingresos con contraprestación	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variac pesos	Variac %
Excedentes financieros	1.297.143.312.305	93,1%	1.207.300.592.102	89.842.720.203	7,4%
Ingresos financieros	78.076.882.905	5,6%	70.541.582.169	7.535.300.736	10,7%
Ganancia por baja en cuentas	8.325.483.054	0,6%	9.582.250.659	-1.256.767.605	-13,1%
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	5.181.164.387	0,4%	5.137.767.008	43.397.379	0,8%
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	3.812.057.221	0,3%	1.421.733.258	2.390.323.963	168,1%
<b>Total</b>	<b>1.392.538.899.872</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.293.983.925.196</b>	<b>98.554.974.676</b>	<b>7,6%</b>

#### 19.1. Excedentes financieros

Los excedentes financieros corresponden principalmente a los generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. correspondientes a la vigencia 2018, los cuales fueron decretados mediante Acta No.13 del Consejo de Gobierno COMPES de marzo 28 de 2019 por valor de \$1.289.651.861.858 (\$1.203.504.221.329 Año 2017). Los excedentes de esta empresa presentan un incremento del 7.2%, equivalente a \$86.147.640.528, en relación con los del año anterior.

## 19.2 Ingresos financieros

- ▶ Rendimiento efectivo préstamos por cobrar. Con un saldo a abril 30 de \$22.752.175.692 de los cuales \$16.592.024.821, generados por el arrendamiento financiero del edificio sede de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con una vigencia hasta diciembre del año 2051.
- ▶ Los rendimientos sobre recursos entregados en administración a abril 30 de 2019 por \$13.601.558.313, aumentaron en el último mes el 105.54%, equivalente a \$6.984.087.307, debido a la aplicación de la Resolución 201850082912 – COMFIS 104 de noviembre 16 de 2018, que modificó la periodicidad de los reintegros, pasando de reintegros trimestrales a reintegros mensuales, lo que generó un flujo mayor principalmente en los contratos con la Empresa de Desarrollo Urbano EDU por \$3.667.699.507 y el Departamento de Antioquia por \$2.675.269.430.
- ▶ Los rendimientos del Fondo Medellín Ciudad para la Vida ascienden a \$7.251.404.600 y presentan una disminución frente al año 2018 de \$5.332.987.204 la cual se explica por la reducción en el capital de la fiducia de \$263.985.005.004, debido a la ejecución de los recursos destinados para este fondo, al mes de abril de 2018 el saldo del fondo es de \$630.698.859.478 y para el mismo periodo de 2019 de \$366.713.854.474.
- ▶ La Utilidad por la valoración de las inversiones de \$9.838.429.802, corresponde a los rendimientos causados por la valorización diaria de las inversiones de liquidez en títulos de deuda a valores de mercado, con una disminución de \$2.821.186.544 asociada a la reducción del portafolio de inversiones.

## Nota 20. Otros ingresos

Conformado principalmente por los siguientes conceptos:

- ▶ Recuperaciones por pasivos contingentes por valor de \$10.889.033.875, corresponde a procesos litigiosos que han finalizado a la fecha, los cuales fueron calificados como probables, pero presentaron un fallo favorable para el Municipio de Medellín, también por la actualización de la calificación de los procesos, realizada por los abogados, pasando de probable a posible.
- ▶ Recuperación de cuotas partes pensionales por valor de \$6.232.319.670 la variación corresponde a que en el mes de marzo de 2019 se realizó un cobro por concepto de cuotas partes pensionales al Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$5.937.221.740.
- ▶ Convenio ICBF. En abril de 2019 se presentó el primer desembolso de \$9.584.690.806, aporte efectuado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ejecución del Convenio 427 firmado con el Municipio de Medellín y cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones de implementación de la política de Estado de Cero a Siempre, en el marco de la gestión

intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, en el Municipio de Medellín”. Por dicho convenio el I.C.B.F. entregará al Municipio la suma de \$38.338.763.222 durante la vigencia 2019.

## Nota 21. Gastos

La composición de los gastos al 30 de abril de 2019 es la siguiente:

Gastos	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación	% Variación
Gasto público social	694.750.777.464	43,69	616.010.721.920	78.740.055.544	12,78
Transferencias y subvenciones	374.612.590.601	23,56	222.882.658.792	151.729.931.809	68,08
Administración y operación	322.076.614.159	20,25	269.453.291.984	52.623.322.175	19,53
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	93.053.020.859	5,85	93.853.197.970	-800.177.111	-0,85
Otros gastos	53.472.339.278	3,36	96.192.334.953	-42.719.995.675	-44,41
Gastos financieros	52.292.957.499	3,29	114.666.954.152	-62.373.996.653	-54,40
Perdida por la aplicación del método de participación	29.046.401	0,00	2.419.253.353	-2.390.206.952	-98,80
<b>Total Gastos</b>	<b>1.590.287.346.261</b>	<b>100,00</b>	<b>1.415.478.413.124</b>	<b>174.808.933.137</b>	<b>12,35</b>

Los gastos de administración y operación, transferencias y subvenciones y gasto público social para el mes de abril de 2019 ascendieron a \$1.391.439.982.224 presentándose un incremento con respecto al mismo periodo del año anterior de \$283.093.309.528. Lo anterior debido a la dinámica en la ordenación de pagos de la ejecución presupuestal del gasto para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Medellín Cuenta Con Vos 2016-2019” en su último año, que se refleja en los productos y servicios recibidos en las secretarías y dependencias, como resultado de los procesos de contratación iniciados desde el mes de enero.

### 21.1 Gasto público social

La variación se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

- ▶ Educación. Durante el transcurso de la actual vigencia la Secretaría de Educación ha destinado más recursos de inversión en comparación con el año anterior orientados a la prestación de servicios para la permanencia en el sistema escolar, al mejoramiento de ambientes de aprendizaje y a la inclusión en el sistema, a través de proyectos: Servicio educativo para jóvenes en edad escolar, Desarrollo institucional para fortalecer la gestión educativa, Desarrollo de estrategias para la permanencia en el sistema escolar y PAE, Servicio educativo para jóvenes en extraedad, adultos y analfabetas, Fortalecimiento de tecnologías de la información, Desarrollo de estrategias para la inclusión en el sistema escolar, entre otros.
- ▶ Régimen subsidiado en salud. Al mes de abril del año en curso, a través del proyecto “Administración y gestión del aseguramiento en salud se han girado recursos destinados al Régimen Subsidiado de la población pobre del Municipio de Medellín por \$221.113.565.198 (enero-abril 2018: \$201.586.500.024) a las diferentes entidades que

prestan servicios de salud y a las EPS'S habilitadas para operar el régimen en mención con afiliados en condición de movilidad entre regímenes. La Secretaría de Salud fortalece la operación del régimen subsidiado promoviendo la cobertura universal, gestionando el financiamiento según las competencias municipales y desarrollando las acciones de supervisión al aseguramiento subsidiado con énfasis en el acceso, la calidad, la movilidad y la portabilidad.

- ▶ Desarrollo comunitario y bienestar social. De enero-abril de 2019 se han destinado más recursos de inversión, en relación con el mismo periodo del 2018, a través de la Secretaría Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y la Secretaría de Desarrollo Económico para pago de prestación de servicios, dirigidos principalmente a proyectos como: Apoyo nutricional en edad escolar, Apoyo y acompañamiento integral para personas mayores, Fortalecimiento del sistema de atención para la población de calle, Asistencia de niños y niñas en situación de vulneración de derechos, Fortalecimiento de la promoción y mercadeo de la ciudad como destino turístico, Fortalecimiento Familia Medellín, entre otros.
- ▶ Subsidios asignados. Se destacan los siguientes:
  - Educación. Corresponde al giro de los recursos de gratuidad, realizado en el mes de marzo de 2019 por el Gobierno Nacional directamente a las instituciones educativas oficiales, según Resolución 2854 del 20 de marzo de 2019 por \$18.807.680.470, en el 2018 estos fueron girados en el mes de mayo.
  - Asistencia social. Durante los primeros meses del presente año se otorgaron subsidios por \$3.125.094.128 (enero-abril 2018: \$1.618.700.086) principalmente por concepto de asistencia social para la población adulto mayor y la población con discapacidad.
  - Mínimo vital de agua potable. Institucionalizado mediante el Acuerdo Municipal 06 de 2011 y reglamentado por los Decretos Municipales 1889 de 2011 y 003 de 2014, mediante el cual la población de situación de vulneración y pobreza del Municipio de Medellín accede a unas cantidades básicas e indispensables de agua potable como recurso natural renovable necesario para garantizar el derecho a la vida en condiciones dignas. En los primeros cuatro meses del 2018 estos subsidios ascendieron a \$3.864.262.839 y para el mismo periodo de la presente vigencia a \$2.936.692.843; la disminución obedece a cambios administrativos, de procedimientos internos y del sistemas del operador más representativo del proyecto "Desarrollo del programa mínimo vital de agua potable": Empresas Públicas de Medellín ESP, lo que ha incidido en los pagos en lo transcurrido del 2019.

## 21.2 Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se discriminan así:

Transferencias y subvenciones	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación pesos	Variac %
Agencia de Educación Superior de Medellín.- SAPIENCIA	81.517.619.646	21,76%	30.318.618.063	51.199.001.583	168,87%
Bienes inmuebles entregados sin contraprestación	80.649.905.275	21,53%	17.858.724	80.632.046.551	451499,48%
Otras transferencias	56.414.530.700	15,06%	51.718.075.812	4.696.454.888	9,08%
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED	44.958.398.698	12,00%	37.465.970.393	7.492.428.305	20,00%
Porcentaje ambiental	41.943.324.328	11,20%	27.713.588.294	14.229.736.034	51,35%
Instituto de Deportes y Recreación – INDER	39.965.087.024	10,67%	30.754.690.997	9.210.396.027	29,95%
Subvenciones	29.163.724.930	7,79%	44.893.856.509	-15.730.131.579	-35,04%
<b>Total</b>	<b>374.612.590.601</b>	<b>100,00%</b>	<b>222.882.658.792</b>	<b>151.729.931.809</b>	<b>68,08%</b>

- ▶ SAPIENCIA. Al mes de abril de 2019, con respecto al periodo anterior, se giraron más recursos por concepto de transferencias a dicha entidad con el fin de ejecutar proyectos de inversión contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019, "Medellín cuenta con vos" principalmente: Apoyo para el acceso y permanencia en la educación superior, Consolidación de la formación técnica y tecnológica en el sistema de educación terciaria.
- ▶ ISVIMED. En comparación con el periodo anterior, en la presente vigencia se han girado más recursos por concepto de transferencias a esta entidad para la ejecución de proyectos de inversión contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019, "Medellín cuenta con vos" principalmente en Aplicación de subsidios para arrendamiento temporal, Aplicación de subsidios y construcción de vivienda nueva para población de demanda libre y la Implementación de soluciones definitivas de vivienda para población en arrendamiento temporal.
- ▶ Áreas Metropolitanas- Porcentaje ambiental. En cumplimiento del Acuerdo 093 de 2018, en lo corrido del año 2019 se han transferido \$41.943.324.328, a diferencia del mismo periodo del año anterior que el valor girado fue de \$27.713.588.294; variación que se explica por el incremento en el recaudo del impuesto Predial Unificado, base para el cálculo de esta transferencia. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1625 de 2013 artículo 28 literal b, donde se señala que el patrimonio y rentas de las Áreas Metropolitanas estará constituido entre otros, por el porcentaje de los aportes de participación con destino a la financiación de las funciones de las áreas metropolitanas que establezcan los acuerdos municipales.

A partir del año 2019 según Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018 el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno incluye la subcuenta 542322 denominada "Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por

concepto de impuesto predial unificado“, para el reconocimiento de estas transferencias que hasta el año 2018 se registraba en la subcuenta 542390 – Otras Transferencias.

- Bienes inmuebles entregados sin contraprestación: El gasto por este concepto corresponde, principalmente, a la entrega en administración de instalaciones deportivas y recreativas al Instituto de Deportes y Recreación – INDER y 50% de la participación del Municipio en el lote del parque Tulio Ospina cedido mediante escritura al Área Metropolitana, además edificio y terrenos de la Facultad de Ingeniería de Alimentos, entregado al ITM en el mes de abril de 2019.

<b>BIENES ENTREGADOS AL INDER EN ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
Escenario Deportivos Maria Auxiliadora	1.177.993.334
Placas Deportiva Robledo / Placa Dura	212.840.366
Lote Unidad Deportiva Robledo	644.170.450
Parque Deportivo Colgate Palmolive	559.452.954
Cancha de Futbol Víctor Cárdenas	774.608.838
Cancha de Futbol - Z Belén Rincón	227.335.953
Equipamiento las Golondrinas	127.690.366
Unidad Deportiva de Belén (Piscina)	1.143.375.646
Unidad Deportiva de Belén	28.780.397.647
Equipamiento Deportivo AltaVista la Esperanza	66.096.223
Equipamiento Deportivo la Matea	33.281.470
Equipamiento Deportivo Ciudad del Rio	126.761.624
Equipamiento Deportivo los Cerros N 1	12.262.819
Equipamiento Deportivo Quinta Linda N1	60.631.286
Equipamiento Deportivo Florencia	669.301.661
Equipamiento Deportivo el Triunfo- el Progreso	233.064.926
Coliseo la Libertad	187.860.000
Equipamiento Deportivo la Esmeralda	209.390.725
Unidad Deportiva Maria Luisa Calle	7.134.620.547
Placa Deportiva y Placa Dura Cancha Microfútbol Nutibara	24.091.714
Placa Polideportiva Palmitas Central	184.858.157
Placa Polideportiva el Raizal	822.186.572
Equipamiento Recreativo Antonio Nariño	52.911.570
Placa Polideportiva Coliseo Los González	920.047.334
Placa Polideportiva AltaVista	338.332.647
Ludoteca Divina Providencia	122.143.640
Cancha de Futbol Víctor Cárdenas	457.003.494
<b>Subtotal</b>	<b>45.302.711.963</b>
<b>BIEN INMUEBLE CEDIDO AL AREA EN ADMINISTRACIÓN</b>	
Parque Tulio Ospina	15.383.281.593
<b>Subtotal</b>	<b>15.383.281.593</b>
<b>BIENES ENTREGADOS AL ITM EN ADMINISTRACIÓN</b>	
Instituto Tecnológico Metropolitano	3.510.719.713
<b>Subtotal</b>	<b>3.510.719.713</b>
<b>Total</b>	<b>64.196.713.269</b>

### 21.3 Administración y operación

Compuesto por los siguientes conceptos:

Administración y operación	Abril 2019	% Part.	Abril 2018	Variación pesos	Variación %
Gastos de personal	153.955.571.606	47,80%	143.152.592.422	10.802.979.184	7,55%
Comisiones, honorarios y servicios	64.486.594.144	20,02%	50.497.295.855	13.989.298.289	27,70%
Otros gastos	43.115.272.760	13,39%	29.682.313.972	5.851.658.796	19,71%
Mantenimiento	36.879.949.468	11,45%	22.766.584.416	14.113.365.052	61,99%
Servicios públicos	23.639.226.181	7,34%	23.354.505.319	284.720.862	1,22%
<b>Total</b>	<b>322.076.614.159</b>	<b>100,00%</b>	<b>269.453.291.984</b>	<b>45.042.022.183</b>	<b>16,72%</b>

- ▶ Gastos de personal. El aumento con relación a abril de 2018 obedece principalmente al nombramiento en encargo de servidores, vinculación de nuevos servidores en provisionalidad y libre nombramiento, al incremento del salario básico mensual para el año 2019 del 3.18%, correspondiente al índice de precios al consumidor (IPC), según Acuerdo Municipal 094 de 2018.
- ▶ Mantenimiento. Al corte de abril y en comparación con el acumulado del mismo período del año anterior, se han destinado y desembolsado más recursos de inversión principalmente al mantenimiento y rehabilitación de la malla vial e infraestructura asociada, para mejorar la movilidad y seguridad vial de la ciudadanía
- ▶ Servicios. Durante el transcurso del año actual se han destinado recursos de inversión por \$58.900.624.146 (enero-abril 2018:\$38.324.660.906) para pago de prestación de servicios, principalmente dirigidos a proyectos: Control, recuperación y regulación del espacio público, Normalización de la cartera morosa del Municipio de Medellín, Fortalecimiento de la gestión y control en la administración, fiscalización, y liquidación de los ingresos tributarios, Innovación de las TIC para una organización digital, Fortalecimiento de las inspecciones de policía en el marco del sistema de justicia cercana al ciudadano, Administración y conservación de activos, Fortalecimiento a organismos de seguridad y justicia, Administración eficiente para la adquisición de bienes y servicios, Formulación e implementación del plan integral de seguridad y convivencia – PISC, Recuperación del espacio público para el disfrute de la ciudadanía, entre otros.

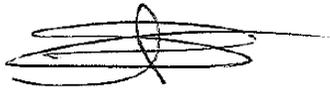
### 21.4 Gastos financieros

- ▶ Los intereses de la deuda con la Banca Comercial a largo plazo, presentó un aumento del 91,8%, que equivale a \$9.534.155.913, principalmente por los créditos desembolsados en el mes de noviembre de 2018 por el Banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A por un valor de \$250.000.000.000 y con el Banco DAVIVIENDA S.A. por un valor de \$225.500.000.000, adicionado con la valoración mensual de los intereses.

- ▶ Por concepto de comisiones por administración de recursos se reconoce en el año 2019 gastos por \$11.655.864.704, de acuerdo a consulta elevada a la Contaduría General de la Nación referente al “Tratamiento contable de las comisiones y honorarios en los contratos de administración delegada” según respuesta con radicado CGN No 20192000000851 de enero 2019. En los primeros meses del año 2018 estas comisiones se reconocían como mayor valor del activo o del gasto afectado con las ejecuciones de los recursos entregados en admón.

## 21.5 Otros gastos

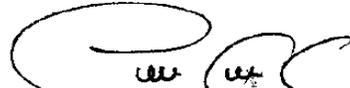
Presentan una disminución de \$42.721.471.831, equivalente al 44.4%, en relación con el mismo periodo del año 2018, principalmente por menores valores de devoluciones y descuentos del impuesto de Industria y Comercio de vigencias anteriores al 2018, dado el proceso de transición del reconocimiento contable de los anticipos de ICA a partir del año gravable 2018.



ALCALDE DE MEDELLÍN  
FEDERICO ANDRES GUTIERREZ ZULUAGA

C.C. 71.751.933

*Proff R*



SECRETARIO DE HACIENDA  
ORLANDO URIBE VILLA  
C.C. 98.622.815



SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y  
GESTIÓN FINANCIERA ( E )

RODRIGO DE JESÚS TORO LONDOÑO  
C.C. 3.352.010



CONTADORA  
OLGA ROCIO GIL QUINTERO  
T.P. N° 33754-T